



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PARISO, TABASCO  
2021-2024

**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, aclaramos que el Municipio de **Paraíso, Tabasco**; al **30 de Septiembre de 2023**, tiene pasivos contingentes estimados en cuenta de orden por \$ 285,250,997.90 (Doscientos Ochenta y Cinco Millones Doscientos Cincuenta Mil Novecientos Noventa y Siete Pesos 90/100 M.N.) que derivan de una obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta. En el presente ejercicio se tiene programado en el presupuesto de egresos la cantidad de \$ 35,578,726.72 (Treinta y Cinco Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Veintiséis Pesos 72/100 M.N.), para hacer frente a estas obligaciones, de los cuales hasta este periodo se han pagado \$ 16,782,912.32 (Dieciséis Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Novecientos Doce Pesos 32/100 M.N.)

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la explicación que los pasivos manifestados en la información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyos pagos se encuentra pendientes al 30 de Septiembre de 2023, en la presente administración.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

*“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.*

PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICO DE HACIENDA	DIRECTOR DE FINANZAS
		
LIC. ANA LUISA CASTELLANOS HERNANDEZ	LIC. FRANCISCO DE LA CRUZ MINAYA	C.P.A. JESÚS ALBERTO SANTOS HERNÁNDEZ